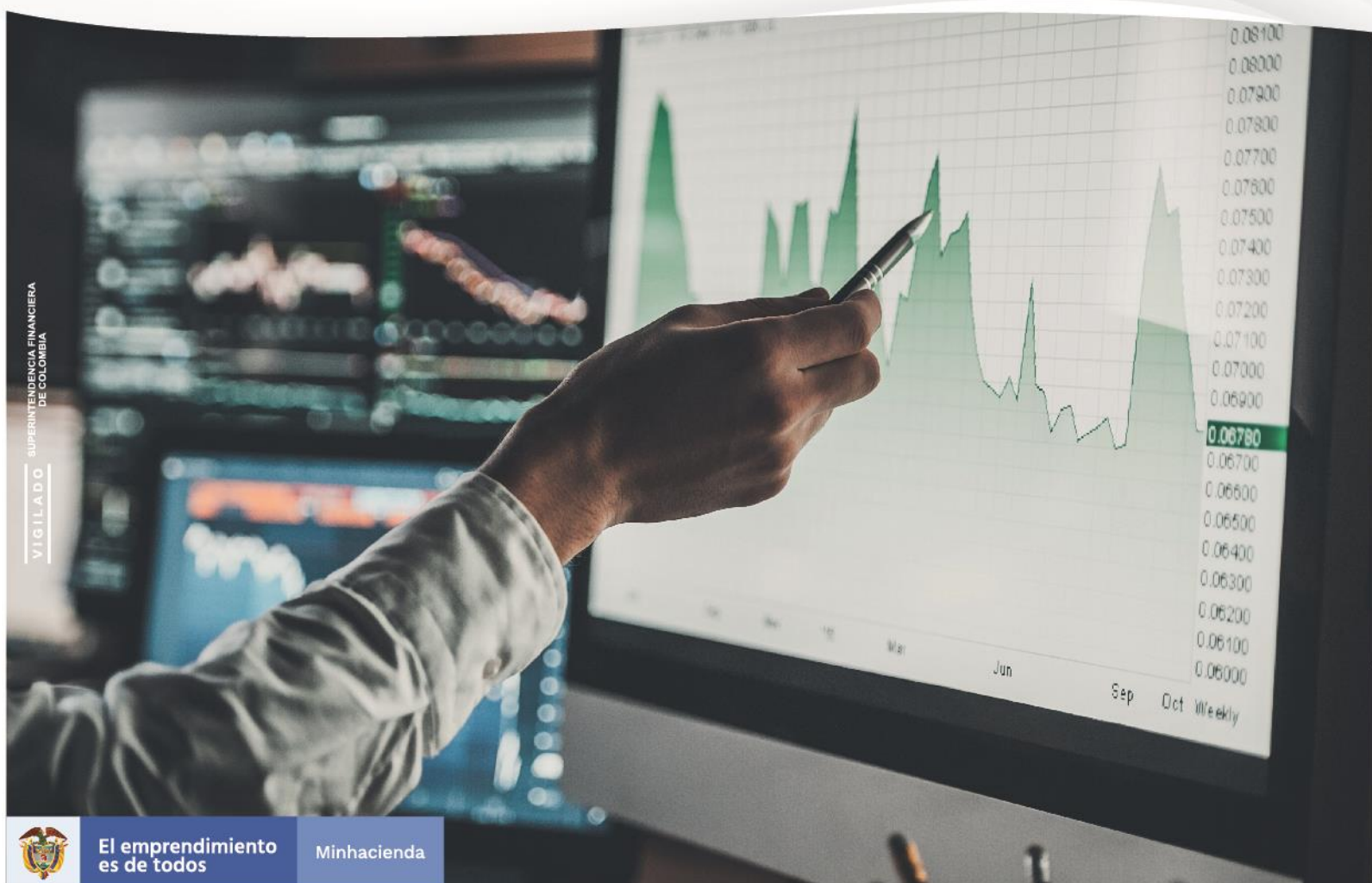


{fiduprevisora}

*Comprometidos con
lo que más valoras*

Resumen Económico Semanal 04 al 08 de mayo 2020



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

PANORAMA ECONÓMICO GLOBAL

- Cifras de desempleo alcanzan record histórico en EEUU

PANORAMA ECONÓMICO EN COLOMBIA

- Se declara nuevo estado de emergencia
- Inflación sorprende a la baja
- Confianza del consumidor se derrumba a mínimos históricos

1. PANORAMA ECONÓMICO GLOBAL

Cifras de desempleo alcanzan record histórico en EEUU

Los inversionistas han enfocado su atención en la recuperación que tendrá la demanda en cuanto se inicie la reapertura gradual de las economías en varios países, en los posibles avances en medicinas que ayudarían en la lucha del coronavirus y en las conversaciones que tendrán altos negociadores comerciales de China y EEUU la próxima semana, dejando de lado los malos datos económicos que se conocieron esta semana.

En EEUU, tal como lo revelaban las solicitudes de subsidio de desempleo, el mercado laboral ha sufrido un deterioro importante en las últimas semanas. En abril, el número de empleos se redujo en 20.5 millones y la tasa de desempleo pasó de 4.4% en marzo a 14.7% en abril, siendo la más alta desde la Segunda Guerra Mundial (1940). Esta tasa aún no refleja el impacto total del coronavirus, debido a que no todas las personas que perdieron su trabajo se encuentran en este momento en la búsqueda de uno nuevo, puesto que una gran porción está a la espera de la reapertura de la economía. La fuerza laboral se contrajo en 6.4 millones, con lo cual la participación de la fuerza laboral pasó a 60.2%, el nivel más bajo desde 1973. De acuerdo con el seguimiento de los subsidios de desempleo, que ya suman 33 millones, se preve que, en mayo, las cifras continuarían deteriorándose. Como un aspecto positivo del reporte destacamos que, de los 20.5 millones de empleos que se perdieron, 18 millones fueron reportados como despidos temporales; esto, sumado a los incentivos que dará el gobierno para aquellas empresas que vuelvan a

contratar a sus empleados, llevaría a una recuperación del mercado laboral en los próximos meses.

PANORAMA ECONÓMICO EN COLOMBIA

Se declara nuevo estado de emergencia

Esta semana, vale la pena destacar 2 medidas adoptadas por el gobierno, relacionadas con la extensión de la cuarentena y la declaración de un nuevo estado de emergencia; por un lado, con respecto a la primera medida, el presidente Iván Duque anunció la extensión del aislamiento preventivo obligatorio hasta el 25 de mayo; al mismo tiempo, se pronunció respecto a la flexibilización de algunas de las medidas y la oportunidad para que otros sectores empiecen a funcionar. A partir del 11 de mayo, algunos de los sectores que se reactivan son: fabricación de muebles, vehículos automotores, productos informáticos, maquinaria y equipo; así como el comercio al por mayor de vehículos y muebles, mantenimiento y reparación de vehículos y equipos de tecnología, venta de libros y lavanderías a domicilio.

Así mismo, el presidente declaró por segunda vez desde marzo el estado de emergencia económica por 30 días, para de esta forma seguir apoyando mediante la expedición de nuevos decretos relacionados con auxilios de recursos financieros a los sectores productivos que permanecerían cerrados, y así seguir afrontando la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19. De esta forma, para este periodo se buscará, subsidiar el equivalente al 40% de un salario mínimo a los trabajadores de aquellas empresas que hayan tenido una afectación de al menos un 20% en su facturación y, además, aplazar el pago del impuesto de renta hacia el cierre de año, para de esta forma seguir contrarrestando las pérdidas de empleo y seguir apoyando a los empleadores.

Inflación sorprende a la baja

Esta semana el Dane reveló el informe mensual de inflación, correspondiente al mes de abril, la cual se ubicó tuvo una variación mensual de 0.16%, lo que representa una variación 12 meses del 3.51%; este dato se ubicó por debajo no sólo de las expectativas de los analistas, que esperaban en promedio una variación anual del 0.33% y a su vez el dato registrado durante el mismo mes del año 2019 que había sido de 0.50%.

Dentro de las clasificaciones del IPC, tan solo los bienes no durables, presentaron una variación positiva del 0.77%, mientras que las demás clasificaciones como servicios, semidurables y durables, restaron a la variación mensual en -0.14%, -

0.27% y -0.01% respectivamente; adicionalmente las divisiones de gasto que más contribuyeron a la variación de la inflación, se destacan ‘alimentos y bebidas no alcohólicas’ (0.32p.p.) y ‘Alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles’ (0.5p.p.), así mismo, los grupos que moderaron de forma importante esta variación, especialmente la del grupo de alimentos fueron ‘Información y comunicaciones’ (-0.13p.p.) y ‘Transporte’ (-0.11p.p.).

Para el caso de los alimentos, algunos productos de la canasta familiar, como el arroz, plátano, huevos, legumbres secas y la carne de res tuvieron aportes significativos al aumento de precios en Colombia; por otro lado, también el resultado de este indicador deja en evidencia algunos efectos producto de las medidas adoptadas por el gobierno con el fin de controlar la pandemia, como lo es el resultado del grupo de alojamiento, que disminuyó a razón de un menor aumento del valor de los arriendos, y el apoyo en algunos de los servicios públicos; además la disminución del valor de las tarifas de planes de celulares, que disminuyeron su valor al reducir el valor del IVA del mismo, contribuyó a que la variación mensual del grupo de comunicaciones fuera la más baja con un -2.97%.

Vale la pena mencionar que este dato surge en línea con las expectativas del Banco de la República, dentro de las cuales se destaca una convergencia de la inflación a niveles del 1% y 3%, producto de una recomposición del gasto de los hogares, que a su vez se traduce en una disminución por la demanda de bienes durables. De esta forma, aunque si se espera una disminución de la inflación, que podría llegar incluso a variaciones negativas, todo estaría sujeto al comportamiento del grupo de los alimentos que han sido el foco de la mayor incertidumbre, luego del inicio de la cuarentena.

Confianza del consumidor se derrumba a mínimos históricos

Fedesarrollo publicó esta semana su Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC), del mes de abril, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en -41.3%, lo que representó una disminución de -17.5% frente al mes anterior (-23.8%), y a su vez corresponde al valor más bajo del indicador desde el inicio de su medición en noviembre de 2001.

Dentro de los componentes que conforman el ICC, el mayor deterioro se presentó en el Índice de Condiciones Económicas que varío del -39.8% en marzo a -73.0% en abril, es decir disminuyó en -33.2p.p, mientras que el Índice de Expectativas del Consumidor paso del -39.8% a -20.1%; adicionalmente el mayor deterioro en términos de la disposición de adquisición esta en los bienes durables que se ubicó en el -81.3%, seguido por vehículos con -69.5% y vivienda en -62.3%.

El análisis del indicador sugiere que las ciudades con el ICC más bajo son Bucaramanga, Medellín y Bogotá con -43.8% -43.4% y -42.5% respectivamente, así como también el estrato alto presenta el mayor deterioro del indicador al ubicarse en -51.0% en abril. Pese a que las expectativas de los analistas eran más altas con respecto al ICC, surge en línea con las perspectivas de un mayor deterioro de indicador, el cual sigue reflejando la incertidumbre de los hogares colombiano, quienes ven la coyuntura actual como un desafío importante, sin embargo, de acuerdo con los resultados de la encuesta sugieren que los hogares esperan que la coyuntura actual tenga un efecto de corto plazo.

En los mercados...

Una fuerte contracción en la actividad económica quedó en evidencia esta semana con los datos económicos publicados; no obstante, los inversionistas mantienen la esperanza en la reapertura de las economías, los avances de la medicina en tratamientos para el coronavirus y la expectativa de una reunión entre los negociadores de China y EEUU para trabajar en los avances de la primera fase del acuerdo. Esto permitió que los mercados financieros cerrarán la semana con un balance positivo.

En el mercado accionario se destacó el sector tecnológico, que fue impulsado por las ganancias de Apple. Con esto, el índice Nasdaq avanzó 6% frente a la semana anterior y consiguió quedar positivo en lo corrido del año, el S&P 500 tuvo una variación positiva de 3.5% y el Dow Jones 2.56%. Por otro lado, la tasa de negociación de la renta fija se vio presionada al alza, tras el anunció del Departamento de Tesoro en EEUU sobre el incremento de la emisión de deuda de largo plazo para financiar el déficit federal. Los precios del petróleo continuaron con la recuperación por el lento incremento que han presentado los inventarios en las últimas dos semanas.

En la región, sobresale la decisión del Banco Central de Brasil de recortar la tasa de interés en 75pbs, ubicando la tasa de referencia en 3% en un intento por amortiguar el golpe económico de la pandemia de coronavirus. Adicionalmente, la agencia calificadora Fitch mantuvo la calificación BB- para Brasil, aunque rebajó la perspectiva de estable a negativa, debido al deterioro que ha sufrido la economía como consecuencia del coronavirus y la incertidumbre política que se ha generado en torno a las recientes tensiones entre el presidente y el Congreso

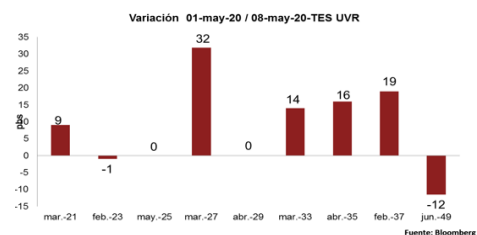
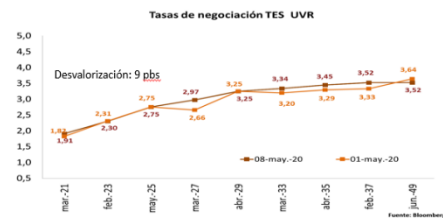
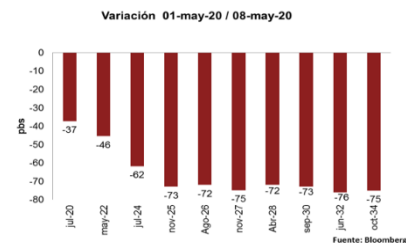
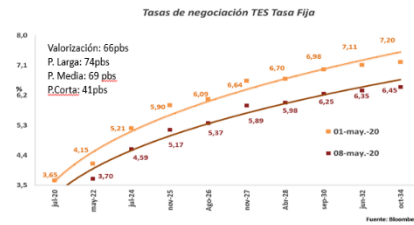
La próxima semana, el foco de atención en los mercados globales será la reunión de los negociadores de China y EEUU, los pronunciamientos de los miembros de la Reserva Federal de EEUU (FED) y los datos de actividad económica e inflación de los estadounidenses.

En Colombia...

Finalizando la semana tuvo lugar una reunión extraordinaria de la junta directiva del Banco de la República, donde se revelaron nuevas medidas con el fin de seguir fortaleciendo el suministro de liquidez; por lo que autorizó a la entidad a efectuar operaciones transitorias de expansión (Repos) con títulos de cartera por un monto de hasta 6.3 billones, estas operaciones tendrán un plazo de 6 meses y los establecimientos de crédito podrán acceder. La primera subasta se realizará el 14 de mayo por \$1 billón y se espera realizar una subasta cada dos semanas durante los próximos tres meses. Adicionalmente, pese al optimismo evidenciado durante la semana por la reapertura de las economías, la deuda pública local, presentó un comportamiento mixto, en el caso de los TES TF se valorizaron 66pbs, siendo la parte media y larga la mas favorecida con 69pbs y 74pbs respectivamente; mientras que las referencias de TES UVR se desvalorizaron 9pbs, atribuido en parte a las menores expectativas de mayor inflación para los próximos meses.

Las perspectivas positivas que persistieron esta semana en los mercados financieros, contribuyeron a una menor incertidumbre generalizada, donde el dólar siguió perdiendo terreno, frente a la mayoría de las monedas (DXY). En el trono de la región, la mayor revaluación se dio en el Peso Chileno (CLP), con una variación del 2.78%, seguido por el Peso Colombiano (COP) con 2.54%, cerrando la semana en \$3,893.

Esta semana, para el COP actúan como niveles de resistencia \$3,965 y \$4,068 y como soporte \$3,884 y \$3,850.



La semana que viene...

Fecha	País /Área	Evento
Martes, 12 de mayo	CHINA	IPC (Abr)
	EEUU	IPC (Abr)
		Declaraciones miembros de la FED: Harker, Quarles, Mester
Miércoles, 13 de mayo	ZONA EURO	Producción industrial (Mar)
	EEUU	Informe mensual de la OPEP (Mar)
Jueves, 14 de mayo	EEUU	Nuevas peticiones de subsidio de desempleo (Abr)
Viernes, 15 de mayo	CHINA	Producción industrial (Abr)
		Tasa de desempleo
	ZONA EURO	PIB 1T2020
		Balanza comercial (Mar)
	EEUU	Ventas minoristas/Producción industrial (Abr)
Expectativas del consumidor U. Michigan (May)		

Fecha	País /Área	Evento
Jueves, 14 de mayo	COLOMBIA	Ventas minoristas/producción manufacturera /Producción industrial (Mar)
Viernes, 15 de mayo		Importaciones- Balanza comercial (Mar)
		PIB 1T2020

Mercados al 08 de mayo de 2020

RENTA FIJA INTERNACIONAL					
DEUDA SOBERANA INTERNACIONAL	CIERRE	VARIACIÓN PBS			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
ESTADOS UNIDOS					
TREASURY 2 AÑOS	0.16	2	-3	-141	-214
TREASURY 10 AÑOS	0.68	4	7	-123	-180
TREASURY 30 AÑOS	1.38	5	13	-101	-151
BONOS EUROPEOS					
B. ALEMAN 10 AÑOS	-0.54	1	5	-35	-49
B. FRANCES 10 AÑOS	-0.04	-1	7	-15	-37
REGIÓN					
MBONO 10 AÑOS	5.88	-18	-69	-101	-225
BRASIL 10 AÑOS	7.19	0	0	40	-163

FUENTE: Bloomberg

RENTA FIJA LOCAL					
VENCIMIENTOS	CIERRE	VARIACIÓN PBS			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
TASA FIJA					
24-jul-20	3.27	0	-37	-68	-127
4-may-22	3.70	-11	-46	-129	-165
24-jul-24	4.59	-11	-62	-73	-128
26-nov-25	5.17	-15	-73	-47	-101
26-ago-26	5.37	-14	-72	-41	-93
3-nov-27	5.89	-23	-75		
28-abr-28	5.98	-20	-72	-10	-53
18-sep-30	6.25	-20	-73	-10	-53
30-jun-32	6.35	-20	-76	-10	-60
18-oct-34	6.45	-13	-75	-15	-67
TES UVR					
10-mar-21	1.91	-5	9	97	10
23-feb-23	2.30	-3	-1	94	-2
7-may-25	2.75	0	35	96	5
17-mar-27	2.97	-3	32	92	-3
25-mar-33	3.34	0	14	61	-25
4-abr-35	3.45	0	16	72	-20
25-feb-37	3.52	0	19	72	-20
16-jun-49	3.52	-5	-12	63	-31
BONOS GLOBALES DENOMINADOS EN USD					
12-jul-21	2.39	-8	-44	26	-60
21-may-24	3.42	-11	-38	93	-15
15-mar-29	3.84	-10	-36	73	-6
18-sep-37	4.94	-9	-30	92	6

FUENTE: Bloomberg

RENTA VARIABLE					
ÍNDICE	CIERRE	VARIACIÓN			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
ESTADOS UNIDOS					
S&P 500	2,929.80	1.67%	3.50%	-9.32%	1.75%
NASDAQ	9,121.32	1.57%	6.00%	1.66%	14.83%
DOW JONES	24,331.32	1.89%	2.56%	-14.74%	-6.30%
EUROPA					
DAX	10,904.48	1.34%	0.39%	-17.70%	-10.47%
CAC 40	4,549.64	1.07%	-0.49%	-23.89%	-16.02%
IBEX 35	6,783.10	0.77%	-2.01%	-28.97%	-26.49%
FTSE MIB	17,439.30	1.12%	-1.42%	-25.81%	-17.75%
ASIA					
NIKKEI	20,179.09	2.53%	2.85%	-14.70%	-6.59%
CSI 300	3,963.62	0.98%	1.30%	-3.25%	8.08%
HANG SENG	24,230.17	1.04%	-1.68%	-14.05%	-16.46%
REGIÓN					
BOVESPA	80,263.40	2.71%	-0.30%	-30.60%	-16.04%
MEXBOL	37,623.68	2.23%	3.16%	-13.59%	-13.33%
COLCAP	1,110.26	-0.28%	-2.78%	-33.21%	-27.87%

FUENTE: Bloomberg

MONETARIO					
MONEDA	CIERRE	VARIACIÓN			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
DXY	99.73	-0.16%	0.66%	3.47%	2.16%
EURO	1.08	0.05%	-1.29%	-3.34%	-3.15%
YUAN	7.07	-0.14%	0.15%	1.59%	4.30%
YEN	106.65	0.35%	-0.24%	-1.80%	-3.13%
MXN	23.65	-1.73%	-3.78%	24.95%	23.90%
CLP	826.90	-0.96%	-1.04%	10.00%	20.86%
BRL	5.73	-1.75%	4.52%	42.29%	45.97%
COP	3,893.00	-0.78%	-1.67%	18.08%	18.27%

FUENTE: Bloomberg

COMMODITIES					
MONEDA	CIERRE	VARIACIÓN			
		1 DÍA	SEMANAL	AÑO CORRIDO	AÑO
WTI	24.74	4.93%	25.08%	-59.48%	-60.17%
BRENT	30.97	5.00%	17.13%	-53.08%	-55.99%
ORO	1,702.70	-0.78%	0.13%	12.22%	32.93%
COBRE	5,243.25	0.00%	3.19%	-14.73%	-14.46%
CAFÉ	116.65	0.00%	0.00%	-10.06%	19.21%

FUENTE: Bloomberg

Oficina de Estudios Económicos, Financieros y de Mercados

PBX: (571) 7050444

Sandra Milena Blanco Alfonso

sblanco@fiduprevisora.com.co

Ext. 4175

Gabriel Fernando Granados Álvarez

ggranados@fiduprevisora.com.co

Ext. 4184

“Este informe es realizado por la Oficina de Estudios Económicos, Financieros y de Mercados de la FIDUPREVISORA S.A. y en ningún caso debe considerarse o interpretarse como una asesoría, recomendación o sugerencia por parte de la Entidad para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios, razón por la cual el uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad del usuario, donde los valores tasas de interés y demás datos de carácter financiero y económico que allí se encuentren, son puramente informativos y no constituyen una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones con la fiduciaria o con terceros. En adición, la información registrada no vincula la posición de la Entidad, pues representa la perspectiva de los analistas y por lo tanto la exonera de responsabilidad alguna, en el sentido que no es responsable por el contenido y veracidad de la información publicada, dado que la misma se obtiene de fuentes externas.”

Las obligaciones de la sociedad administradora de los fondos de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza.

La inversión en los fondos de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

“El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del decreto 2555 o a las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen”

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App “Defensoría del Consumidor Financiero” disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.